



PLAN DE ACCIÓN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CODIGO: 60_22.08

Versión: 3

Página 1 de 1

PROCESO:	P.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVOS	Promover el control fiscal participativo en la defensa de los recursos públicos, mediante actividades de capacitación y promoción social. Atender los requerimientos ciudadanos por peticiones, derechos de petición y denuncia con respuestas oportuna y de fondo, o. realizar el traslado a las entidades competentes.
VIGENCIA DEL PLAN DE ACCION	EJECUCION MAYO A AGOSTO DE 2018		

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
	1.2.1. Atender con celeridad y oportunidad los requerimientos ciudadanos por peticiones, quejas y reclamos.	1.Dar trámite a los requerimientos ciudadanos (PQR) radicados en la entidad incluyendolas enel software de quejas y denuncias con que cuenta la entidad.														(Peticiones atendidas/ Peticiones recibidas)100	100%	Comunidad atendida conforme a los PQD recibidos	Humanos, Fisicos , Tecnologicos y Financieros.	Profesional Especializado para Participacion Ciudadana	
	1.2.2. Capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, buscando potenciar la capacidad de control y promoción del control social.	2.Ejecutar el plan de capacitación para la participacion ciudadana..														(Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas)100	Cuatro(4) capacitaciones	Fortalecer la competencia	Humanos, Fisicos , Tecnologicos y Financieros.	Profesional Especializado para Participacion Ciudadana	
	1.2.3. Promover la conformación de equipos especializados de veedores ciudadanos mediante la suscripción de Convenios y alianzas estratégicas con la Academia y otras organizaciones de estudios, investigación y participación, para ejercer con fines preventivos control fiscal social a la formulación y ejecución de las políticas públicas. (Artículo 121 de la ley 1474 de 2011)	3. Conformar (2) equipos especializados en veedurias ciudadanas y capacitarlos mediante el establecimiento de convenio interinstitucional para el ejercicio del control fiscal. Continuar con el programa de contralores sociales y escolares														(Grupos de Apoyo social conformado/ Grupo de Apoyo programados)100	Dos(2) equipos especializado de veeduria ciudadana.	fortalecer el control social participativo	Humanos, Fisicos , Tecnologicos y Financieros.	Contralora Distrital. Jefe Oficina de Planeacion y Gestión , Profesional especializada	

Promover y Fortalecer el ejercicio de la Participación Ciudadana en el Control Fiscal, hacia la construcción colectiva de lo público	1.2.4. Fortalecer los grupos de contralores sociales y de estudiantes que contribuyan para el ejercicio del Control fiscal	Capacitar a los grupos de contralores sociales y escolares para el fortalecimiento del control social participativo								Capacitaciones realizada para los Contralores sociales y Escolares	Dos (2) capacitaciones	Fortalecer el control social participativo	Humanos, Fisicos , Tecnologicos y Financieros.	Profesional Especializado para Participacion Ciudadana	
	1.2.5. Realizar actividades de control social participativo, como Visitas de Control, audiencias públicas, conversatorios, foros, como mecanismo de control social a la gestión pública.	Realizar dos auditorías articuladas con la participación de los veedores ciudadanos y otras organizaciones civiles competentes • Realización de 6 actividades de deliberación ciudadana que posibilitan el análisis y la discusión temática de las políticas públicas como foros, conversatorios, rendición de cuentas, audiencias ciudadanas, visitas y recorridos por las diferentes comunas en sinergia con las JAL y JAC y demás líderes comunitarios. Realizar una auditoría articulada con la participación de los veedores ciudadanos y otras organizaciones civiles competentes • Realización de actividades de deliberación ciudadana que posibilitan el análisis y la discusión temática de las políticas públicas como foros, conversatorios, rendición de cuentas, audiencias ciudadanas, visitas y recorridos por las diferentes comunas en sinergia con las JAL y JAC y demás líderes comunitarios.								(N° de auditorias articuladas realizadas/ auditorias articuladas programadas)100. (N° actividades de promoción y divulgación/ejecutas/N° actividades de promoción y divulgación programas)100	Dos(2) auditorias articulada, 6 actividades de promoción y divulgación de participación ciudadana	Fortalecer el control fiscal participativo	Humanos, Fisicos , Tecnologicos y Financieros.	Profesional Especializado para Participacion Ciudadana	
	8. Medir la satisfacción de los clientes mediante encuestas, de las actividades y servicios de participación ciudadana	Realizar encuestas de medición de las satisfacción de los servicios que presta la Contraloría Distrital orientadas a la ciudadanía en general								N° de encuestas realizadas/N° de encuestas programadas	1 Informe semestral	Calificación 3.5 puntos	Humanos, Fisicos , Tecnologicos y Financieros.	Profesional Especializado para Participacion Ciudadana	

ELABORADO POR: PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REVISADO: JEFE OFICINA DE PLANEACION Y GESTION	APROBADO: COMITÉ DIRECTIVO DICIEMBRE 20 DE 2017
---	---	--

